



ORGANIZACIÓN DE LOS  
ESTADOS AMERICANOS

**CIDH** Comisión  
Interamericana de  
Derechos Humanos



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE COAHUILA

## CARTA DE INTENCIÓN

ENTRE

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Y

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

## DECLARACIONES

- I. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CIDH) es un órgano de la Organización de Estados Americanos (en adelante OEA) cuyo mandato es promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región.
  
- II. Es de interés de la CIDH difundir el resultado del trabajo relacionado sobre derechos humanos y establecer relaciones más estrechas con las universidades públicas de los estados miembros de la OEA.

- III. La Universidad Autónoma de Coahuila (en adelante UAdeC) es una universidad pública del Estado mexicano que se encuentra en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual tiene interés de mantener una relación más estrecha con la CIDH, a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas denominado Academia Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Academia IDH) que tiene por objeto la investigación, estudio y difusión de los derechos humanos.
- IV. La UAdeC y la CIDH, con fecha tres de abril del año dos mil catorce, suscribieron un convenio de la colaboración y desarrollo de proyectos académicos para la promoción dentro de la Universidad del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como la formación especializada a sus alumnos y profesionistas por medio de herramientas teóricas y prácticas que les permitan contribuir a solucionar problemáticas sociales actuales, lo cual dio origen a la constitución de la Academia IDH.

Con base en lo anterior, las partes suscriben esta Carta de Intención para manifestar lo siguiente:

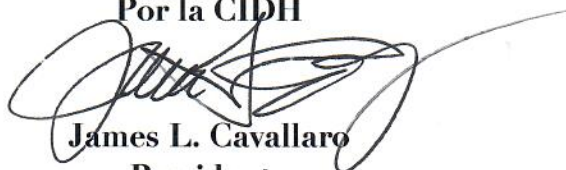
PRIMERO. Ratificar su interés de cooperar de manera institucional y, en su caso, de gestionar la suscripción de un convenio de colaboración más específico con la Academia IDH, previo los trámites legales ante la CIDH, a fin de generar una relación más estrecha entre ambas instituciones para apoyar los trabajos del sistema interamericano de derechos humanos.

SEGUNDO. La UAdeC declara su interés de financiar y colaborar con la CIDH a fin de que los integrantes de la Academia IDH, sean investigadores, auxiliares o alumnos, puedan desarrollar períodos de pasantía y estancias de colaboración e

investigación en la sede de la CIDH, bajo la supervisión de sus especialistas en derechos humanos, a fin de que posteriormente los miembros de la Academia IDH puedan aplicar su conocimiento adquirido en el país de origen.

Firman en la ciudad de Saltillo Coahuila a los 25 días del mes de abril del año 2016.

**Por la CIDH**



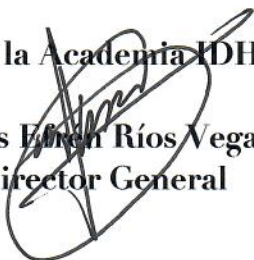
**James L. Cavallaro  
Presidente**

**Por la UAdeC**



**Lic. Blas José Flores Dávila  
Rector**

**Por la Academia IDH**



**Luis Efraín Ríos Vega  
Director General**